ESTUDIO DE SECTOR PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA

COMPRA DE SILLAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA I.E. MANUEL URIBE ANGEL Y SU SEDE MARCELIANO
04-05-07-26

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo y los bienes y servicios requeridos detallados en la Ficha De Condiciones Técnicas.

Lo anterior en aras de que el Institución Educativa obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades de la Institución, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. ¿Para realizar el objeto contractual la Entidad requiere de una persona natural o Jurídica? (Aspecto legal y organizacional)

Persona Natural (X)
Persona Jurídica ()

2.2. ¿Cuál es la experiencia que requiere para desarrollar el objeto contractual? (Aspecto comercial técnico y de análisis de riesgos)

El proponente deberá acreditar mediante certificados, una experiencia en la ejecución de contratos con entidades públicas o privadas o el desarrollo de actividades cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación.

Se requiere para la ejecución de este contrato una empresa que acredite experiencia en COMPRA DE SILLAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

2.3. ¿Cuál es el tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación?

La Institución Educativa pagará al contratista dentro de los veinte (20) días siguientes de entregada la factura o documento equivalente, en una sola cuota, del valor del contrato una vez haya recibido a satisfacción los productos en las cantidades y especificaciones señaladas. No obstante, la forma de pago prevista,

esta queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual mensual de Caja PAC. Posterior a certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato el cual verificará el pago de Sistema de la Protección Social (Sistema General de Seguridad Social en Salud, Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, Sistema General de Riesgos Laborales, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, Régimen del Subsidio Familiar – Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA) por parte del contratista.

2.4. ¿Cuál es el motivo por el cual se escoge este tipo de remuneración?

El motivo por el cual se establece la forma de remuneración se basa el tipo de contrato a suscribir y la duración del contrato.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el sector objeto de estudio: clientes o empresas que hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para el presente estudio de sector. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación.

3.1. Histórico de contratación de la Institución Educativa

Durante los últimos (2 años), la Entidad no ha realizado procesos de selección para adquirir los bienes o servicios objeto de estudio.

3.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades

A continuación, se analizan los procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

Objeto	ADQUISICIÓN DE DOS SILLAS EJECUTIVAS PARA LAS COORDINADORAS DE LA JORNADA DE LA MAÑANA DE LA SEDE CENTRAL
Número del contrato	026
Contratante	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIA RESTREPO
Contratista	MARCO TULIO GARCIA
Valor contratado	$458.200
Fuente (URL del proceso):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Objeto	COMPRA DE COMPUTADORES TODO EN UNO Y SILLAS EJECUTIVAS
Número del contrato	006
Contratante	INSTITUCIÓN SAN ANTONIO
Contratista	ADRIANA MARIA SUESCUN RAMIREZ
Valor contratado	$12.375.000

Fuente (URL del proceso):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

4. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el servicio o bien requerido por la Entidad, se realizó solicitud de cotización posibles proveedores, a los cuales se les envió mediante correo electrónico o telefónico.

De acuerdo con la solicitud de la Institución educativa, se obtuvo cotización por parte de una empresa y una persona natural, las cuales se listan a continuación:

VALOR UNITARIO			**VALOR TOTAL UNITARIO ESTIMADO**
COTIZACIÓN 1	**COTIZACIÓN 2**	**COTIZACIÓN 3**	
CARMEN NIVER RAIGOSA	**DELGADO Y VERGARA S.A.S DELVERG S.A.S**		
$4.926.600	$ 5.569.200	$ 0	$4.926.600

Confrontada toda la información analizada, se define como presupuesto oficial para respaldar el presente proceso de contratación cuyo objeto es COMPRA DE SILLAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA I.E. MANUEL URIBE ANGEL Y SU SEDE MARCELIANO, que la Institución Educativa requiere por su naturaleza, para un tiempo aproximado de 1 MES, un valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M.CTE. ($4.926.600) **IVA incluido** y demás costos y gastos, el cual estará respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal.

(Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II)
ANA LUCIA RIVERA ESCUDERO

RECTORA